**MEMORIA DE LA ACTUACIÓN**

**Convocatoria de Acciones de Dinamización:**

**PREPARACIÓN Y GESTIÓN**

**DE PROYECTOS EUROPEOS 2022**

**INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR LA MEMORIA DE LA ACTUACIÓN**

*Lea detenidamente estas instrucciones para completar correctamente esta memoria técnica de actuación.*

1. *La normativa aplicable para completar la propuesta a esta convocatoria es la siguiente:*
2. *Orden CNU/320/2019, de 13 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas en el marco del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y en el marco del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020, destinadas a organismos de investigación y de difusión de conocimientos.*
3. *Resolución, de 7 de abril de 2022, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria del año 2022 del procedimiento de concesión de ayudas para la preparación y gestión de proyectos europeos, dentro del Programa Estatal para Afrontar las Prioridades de Nuestro Entorno, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021‑2023.*
4. *Esta memoria de solicitud se completará siguiendo el presente modelo, sin eliminar ningún contenido.*
5. *Se rellenará en español, salvo que la pregunta del modelo esté en inglés.*
6. *Para las tablas, se utilizará únicamente el formato proporcionado en este documento.*
7. *Una vez terminada la memoria, guarde su archivo en forma de pdf. Incluya dicho archivo (de no más de 4MB) en la aplicación telemática de solicitud, en el apartado “Añadir documentos”. Se recomienda la cumplimentación de la memoria en letra Times New Roman, Calibri o Arial de un tamaño mínimo de 11 puntos; márgenes laterales de 2,5 cm; márgenes superior e inferior de 1,5 cm; y espaciado mínimo sencillo. La extensión máxima será de 40 páginas. La aplicación de solicitud no admitirá memorias con una extensión superior a 40 páginas.*
8. *En caso de cualquier discrepancia entre los datos aportados en la memoria y en el formulario, serán únicamente considerados los consignados en el formulario de solicitud.*

**1. DATOS DE LA PROPUESTA**

**RESPONSABLE PRINCIPAL** *(nombre y apellidos)***:**

**ENTIDAD SOLICITANTE:**

**TÍTULO DEL PROYECTO:**

***TITLE OF THE PROPOSAL*** *(rellenar en inglés)****:***

**ACRÓNIMO DE LA ACTUACIÓN:**

**2. ANTECEDENTES** *(Se recomienda que este apartado no exceda de 10 páginas).*

*La finalidad de la actuación figura en el apartado 2.1 DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD del formulario electrónico de solicitud. No debe incluirse aquí.*

**2.1 Descripción de la Oficina de Proyectos Europeos en la actualidad.**

**2.1.1 Oficina de Proyectos Europeos (OPE).**

* *Si existe, descripción de la oficina actual, incluyendo las funciones que realiza, su integración en la estructura organizativa del organismo de investigación, así como los medios personales (incluyendo el personal propio) y materiales con los que cuenta y su contribución al funcionamiento de la OPE.*

*El Equipo de trabajo, los miembros del equipo participante, se solicitan en el apartado 2.3. MIEMBROS DEL EQUIPO PARTICIPANTE del formulario de solicitud. No debe incluirlo aquí.*

**2.1.1.1.Organigrama.**

* *Incluya el Organigrama de la organización, en el que se muestre el alineamiento de la OPE con la estrategia común de la entidad solicitante y con las actividades de otras unidades técnicas y administrativas.*

**2.1.2 Breve descripción de la estrategia del organismo de investigación respecto a su participación en H2020/Horizonte Europa.**

**2.1.3 Viabilidad y sostenibilidad de la estructura de la OPE, así como apoyo institucional con el que cuenta, en el marco del plan estratégico de internacionalización de la institución.**

* *Incluya la financiación competitiva y no competitiva obtenida en los últimos 10 años para el desarrollo y actividades de la oficina, tanto de la Administración General del Estado (convocatorias Europa Centros Tecnológicos, Europa Redes y Gestores, etc.) como de administraciones autonómicas y locales, indicando las convocatorias, la duración y el importe obtenido.*
* *Indique la financiación propia con que ha contado la OPE, y el apoyo institucional.*
* *Haga una previsión de la financiación de la OPE en el futuro.*

**2.1.4 Descripción de los trabajos realizados hasta el momento de la solicitud para desarrollar la OPE y posicionar al organismo de investigación de cara a Horizonte Europa.**

**2.2 Historial de la participación del organismo de investigación en proyectos europeos.**

**2.2.1 Descripción de la participación del organismo de investigación en convocatorias anteriores del Programa Marco de I+D de la Unión Europea Horizonte 2020, en términos de proyectos concedidos en los años 2017 a 2019.** *Incluya solamente los proyectos de las convocatorias válidas a estos efectos, que figuran en el anexo II de la convocatoria, cuya fecha de resolución por el comité correspondiente se haya producido en 2017 a 2019.*

**2.2.2 Detalle de los los proyectos financiados en los años 2020 y 2021 en convocatorias de Programas Marco de I+D de la Unión Europea (Horizonte 2020 y Horizonte Europa).**

*Se indicará: convocatoria a la que se presentó la propuesta (indicar la referencia oficial dada a la convocatoria por la Comisión Europea), acrónimo y número de la propuesta, papel del organismo de investigación en el proyecto, número de empresas españolas en el proyecto, financiación total concedida por la Comisión Europea para el proyecto y financiación obtenida por el organismo de investigación. Incluya solamente los proyectos de las convocatorias válidas a estos efectos, que figuran en el anexo II de la convocatoria, cuya fecha de resolución por el comité correspondiente se haya producido en 2020 o 2021.*

* *Rellene la tabla del* ***Anexo 1,*** *añadiendo las filas que sean necesarias.*

**3. PLAN DE ACTIVIDADES** (*Se recomienda que este apartado no exceda de 9 páginas*).

*Objetivos de la actuación, destacando* ***la calidad técnica, y la relevancia y viabilidad de la propuesta*** *en relación con la potencialidad de la institución; la adecuación de las estrategias; la adecuación del presupuesto y su correspondencia con los recursos propios aportados por la entidad.*

**3.1 Objetivos de la actuación, tareas asociadas y actividades relacionadas.**

* *Describa la justificación del Plan de actividades con claridad, precisión y de manera realista (acorde con la duración prevista de la actuación); detalle los objetivos, las tareas previstas y /o las actividades relacionadas que se enumeran en el formulario de solicitud, excluyendo el plan formativo, que será objeto de la siguiente sección.*

**3.2 Plan formativo.**

* *Breve descripción de los objetivos del plan formativo de la propia entidad hacia sus gestores. Detalle el programa de formación y especialización de gestores de proyectos en el ámbito europeo, así como su puesta al día en el nuevo programa Horizonte Europa.*
* *Esboce las principales líneas* *del plan formativo sobre Horizonte Europa dirigido a los investigadores de la entidad.*

**3.3 Cronograma.**

*La tabla/cronograma para la planificación de tareas figura en el apartado 2.2. ACTIVIDADES DE LA ACTUACIÓN del formulario de solicitud. No debe incluirla aquí.*

*Recuerde que en dicho apartado 2.2. del formulario de solicitud debe enumerar las actividades o tareas de la actuación, incluyendo los hitos (H1...Hx), entregables (E1…Ex) y las actividades de formación (F1…Fx) para cada tarea previstos en cada caso. Dichas actividades pueden asimilarse a tareas, en su caso.*

* *Desarrolle aquí los hitos, entregables y actividades que corresponden a cada actividad o tarea de la actuación necesarias para alcanzar los objetivos previstos y que ha consignado en la tabla/cronograma del formulario de solicitud.*

**3.4 Plan de estabilidad de la OPE.**

* *Descripción de los objetivos y las actividades dirigidas a la creación y/o mantenimiento de una estructura estable para la adecuada preparación y gestión de proyectos europeos.*

**4. PLAN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL** (*Se recomienda que este apartado no exceda de 2 páginas*).

* *Describa los mecanismos de seguimiento y control de las actividades objeto de la actuación y de sus objetivos. Plan de contingencia ante desviaciones de la evolución de la actuación con respecto a la previsión.*

**5. IMPACTO ESPERADO DE LOS RESULTADOS** (*Se recomienda que este apartado no exceda de 3 páginas)*

*Los indicadores de retorno económico, de empresas involucradas y de proyectos liderados como coordinador en los proyectos europeos que sean aprobados y financiados entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2024 (sin posibilidad de extender este intervalo a estos efectos) deben consignarse en el apartado 2.11. INDICADORES del formulario de solicitud. No debe incluirlos aquí. Los nuevos indicadores deberán suponer un salto significativo respecto de los del periodo anterior. Recuerde que el incumplimiento de los valores comprometidos para dichos indicadores en el formulario de solicitud puede ocasionar la pérdida del derecho al cobro de hasta el 30% de la ayuda (artículo 24.6 g) de la convocatoria).*

**5.1 Breve descripción del impacto científico-técnico e internacional que se espera de los resultados de participación en Horizonte Europa.**

* *Haga una previsión del impacto esperado como consecuencia de esta actuación, incluyendo el plan formativo, dentro de su organización y sobre el grado de movilización de los investigadores de la entidad. Destaque la capacidad de internacionalización y de interrelación y arrastre a otros agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.*

**5.2. Dimensión de género o impacto asociado al ámbito de la discapacidad y otras áreas de inclusión social.**

* *Indique los planes de inclusión de la dimensión de género en su propuesta o del ámbito de la discapacidad y otras áreas de inclusión social en su propuesta. Valore su impacto.*
* *Indique el impacto de las actividades previstas en la propuesta en términos de empleo y generación de valor añadido para la sociedad.*
* *Indique, en su caso, el valor añadido europeo o cualquier otro aspecto de permita valorar el beneficio de las actividades propuestas.*

**6. PRESUPUESTO DE LA ACTUACIÓN.** (*Se recomienda que este apartado no exceda de 4 páginas*)

*Justificación detallada del presupuesto de las actuaciones e inversiones a desarrollar durante el período de ejecución, especificando el importe de las mismas y los fines a los que van destinadas.*

*Los valores indicados en estos puntos deben coincidir con los indicados en el formulario de solicitud. En caso de discrepancias prevalecerán los indicados en el formulario.*

*En esta convocatoria no se financia el personal propio. Sin embargo, aunque el personal propio no se financia, este sí puede realizar actividades de la actuación e imputar costes en otros subconceptos de gasto, siempre que haya sido incluido en el equipo participante en el formulario de solicitud.*

**6.1 Gastos de personal contratado para el desarrollo de la actuación (incluyendo salarios y cuotas de la Seguridad Social).**

* *Incluya sólo gastos del personal contratado.*
* *Desglose del presupuesto de Personal por tareas. Añada las filas que sean necesarias.*

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Categoría del trabajador** *(y nombre, en caso de conocerlo)* | **Tareas en las que participa** | | **TOTAL (€)** |
|  | **Tarea** | **Dedicación (%)** |  |
| 1 |  |
| 2 |  |
| **TOTAL** | 100% |
|  | **Tarea** | **Dedicación (%)** |  |
| 1 |  |
| 2 |  |
| **TOTAL** | 100% |

**6.2 Gastos de subcontratación.**

*El coste global de la actividad subcontratada por beneficiario no podrá ser superior al 50% del presupuesto financiable.*

*Podrán ser objeto de subcontratación aquellas actividades que constituyen el objeto de la actuación pero que no pueden ser realizadas por la entidad solicitante por sí misma. En ningún caso podrán subcontratarse actividades que, aumentando el coste de la actividad subvencionada, no aporten valor añadido al contenido de la misma. La subcontratación estará sujeta a las características y requisitos establecidos en el artículo 9 de las bases reguladoras.*

* *Describa las necesidades previstas, detallando las tareas relacionadas, así como las entidades subcontratadas y el importe de las mismas.*
* *Explique por qué la entidad solicitante no puede realizar las tareas que propone subcontratar.*
* *Desglose del presupuesto de subcontratación por tareas.*

**6.3 Gastos de viajes directamente relacionados con la actuación, del responsable principal y de las personas que formen parte del equipo participante.**

*Sin perjuicio de los gastos de manutención que puedan corresponder con cargo al concepto de viajes y dietas, no serán elegibles los gastos de comidas de trabajo y atenciones de carácter protocolario.*

* *Desglose del presupuesto de viajes realizados por personal de la entidad beneficiaria por tareas.*

**6.4 Gastos de adquisición de programas informáticos específicos para la gestión de los proyectos europeos.**

* *Desglose del presupuesto de gastos de adquisición de programas informáticos por tareas.*

**6.5 Gastos derivados de la formación del personal asociado a la actuación, referido a las cuotas de inscripción en cursos de formación, jornadas o seminarios que estén directamente relacionados con la actuación.**

* *Desglose del presupuesto de gastos de inscripción cursos de formación, jornadas, etc. por tareas.*

**6.6 Gastos derivados de la organización de jornadas sobre Horizonte Europa.**

* *Desglose del presupuesto de gastos de organización de actividades por tareas.*

**6.7 Gastos de participación en plataformas, digitales o físicas, específicas para la búsqueda de socios y formación de consorcios en Horizonte Europa, o relacionadas con la gestión de proyectos europeos**.

* *Desglose del presupuesto de gastos de participación en plataformas digitales por tareas.*

**6.8 Gastos de apoyo y asesoramiento, consultoría de gestión, asistencia tecnológica, servicios de transferencia tecnológica; traducción y corrección de propuestas para su presentación a Horizonte Europa**

* *Desglose del presupuesto de gastos de apoyo y asesoramiento.*

**6.9 Presupuesto por tareas.**

*Análisis del presupuesto por tareas. Añada las filas que sean necesarias.*

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nº Tarea** | **Descripción de la tarea** | **Fecha inicio** | **Fecha fin** | **Gastos de personal de nueva contratación**  **(€)** | **Subcontratación**  **(€)** | **Formación**  **(€)** | **Organización de jornadas**  **(€)** | **Viajes**  **(€)** | **Adquisición de programas informáticos**  **(€)** | **Participación en plataformas digitales**  **(€)** | **Gastos de apoyo y asesoramiento**  **(€)** | **Informe de auditoría**  **(€)** | **TOTAL (€)** |
| 1 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **TOTAL (€)** | | | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

**ANEXO 1**

**Detalle de los proyectos financiados en las convocatorias de los años 2020 y 2021 de H2020 u Horizonte Europa.**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **AÑO** | **Convocatoria** | **Acrónimo** | **Link a la página oficial del proyecto** | **Número total de participantes** | **Papel del organismo[[1]](#footnote-1) solicitante** | **Nº empresas españolas en el proyecto** | **Nº empresas españolas con menos de 6 años en el proyecto** | **Nº PYMES españolas en el proyecto** | **Subvención total (en €)** | **Subvención para el organismo solicitante (en €)** |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

1. Para señalar el papel del organismo indíquese “C” si es Coordinador del proyecto; “P” si es participante; “O”: para otras situaciones (descríbanse). [↑](#footnote-ref-1)